

Marzo 29, 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EFICIENCIA ENERGETICA Y AMBIENTAL,
Efficáctas Consultora Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Sírvase encontrar adjunto, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico de 2000.

INFORME DE ACTIVIDADES

Resultados Financieros

Al igual que el año pasado, el presente ejercicio económico es singular y marca un punto de partida dentro lo que será la valoración de las empresas en el futuro para el mercado ecuatoriano.

Considerando que la unidad monetaria de la República del Ecuador es el Sucre, y que el tipo de cambio con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (EUA) ha sufrido un deterioro importante en los últimos años¹, el Gobierno del Ecuador con el fin de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera anuncia la adopción del esquema de dolarización, fijando en el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/.25,000 por 1US\$.

Con la adopción del dólar como moneda de uso corriente y de medio de pago en todas las transacciones, se vuelve evidente la necesidad de mantener estados financieros acorde a esa realidad. Para lograr este objetivo, la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, conocida como TROLE, establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, mediante la aplicación de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), especialmente el NEC 16 y 17.

¹ S/.6,800 por 1 US\$, al 1 de enero de 1999 - S/.25,000 por 1US\$ al 10 de enero del 2000

El NEC 17 trata del proceso de conversión de los estados financieros expresados en sucres a dólares de los Estados Unidos de América en la fecha de transición, para incorporar dichos estados financieros al esquema de dolarización. Esta Norma debe ser aplicada al ajustar los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición, por la brecha entre las tasas de inflación y devaluación acumulada, a partir de diciembre de 1991, hasta la fecha de transición. Se ha elegido como fecha de transición al 31 de Marzo del 2000.

Como resultado de la aplicación de estas normas, los saldos de los estados financieros a la fecha de transición, expresados en sucres y ajustados por: a) ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición y b) el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición, han sido divididos para S/ .25,000, con lo cual se obtienen los saldos de los estados financieros convertidos a Dólares de los Estados Unidos de América. Estos saldos son la base para los resultados que se presentarán durante este informe.

En materia tributaria la instauración del Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), con el 0.8% y el Impuesto a la Renta se mantienen constantes durante el periodo tributario. Los valores registrados como ICC no son considerados como anticipo al Impuesto a la Renta para este periodo.

Debe mencionarse que como resultado de la transformación de estados financieros se da origen a una cuenta conocida como Resultado Exposición a la Inflación (REI). La REI se incluye en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Marzo del 2000 y de acuerdo a una resolución emitida por el Servicio de Rentas de Internas su resultado causa una afectación directa a la declaración del Impuesto del año 2000.

Para *Efficácitas*, el resultado de la cuenta REI ascendió a US\$528.69. Este valor negativo se incluye entre las partidas de Otros egresos, resultando en una disminución de los beneficios y por ende en el valor final a cancelar por impuestos.

En el presente informe se presentan los resultados de los Estados Financieros desde el 1 de Enero al 31 Diciembre de 2000. En las

siguientes tablas se presentan en detalle las cifras relevantes de los Estados Financieros adjuntos al presente informe:

Eficiencia Energética y Ambiental declara para el año 2000 un total de activos de US\$77,044.59, con un Pasivo de US\$25,366.35 y un Patrimonio que asciende a US\$51,678.24.

| RUBROS | VALORES EN DÓLARES |
|-------------------------------|---------------------------|
| BALANCE GENERAL | |
| Activo Corriente | 31,101.41 |
| Pasivo Corriente | 18,805.65 |
| Pasivos a Terceros | 6,560.70 |
| Activos Totales | 77,044.59 |
| Pasivos Totales | 25,366.35 |
| Patrimonio | 51,678.24 |
| ESTADO DE RESULTADOS | |
| Ingresos Totales | 81,774.14 |
| Costos Totales | 41,038.08 |
| Gastos Operacionales | 33,283.41 |
| Utilidad Bruta | 40,736.06 |
| Utilidad Neta | 10,319.84 |
| Utilidad del Ejercicio | 6,249.90 |

En 1999 los activos ascendían a S/. 1,057,089,103 que con un tipo de cambio de cierre de S/. 18,297 equivalen a US\$57,773.90, con esta cifra podemos analizar el incremento de activos respecto al año 2000, el cual asciende a 33.3%. Este resultado respalda el incremento constante de solidez de la compañía.

| DENOMINACIÓN | RATIOS |
|--|---------------|
| Prueba Ácida | 1.65 |
| Nivel de Endeudamiento | 0.09 |
| Concentración de Endeudamiento en Corto Plazo | 0.74 |
| Margen de Utilidad Neta | 7.64% |
| Margen de Utilidad Bruta | 49.82% |
| Gastos Operacionales | 40.70% |
| Costos de Venta | 50.18% |
| Rendimiento Patrimonio | 0.20 |
| Rendimiento Activos | 0.13 |

La prueba ácida demuestra una liquidez superior al 1 y entre el rango máximo de 2. La empresa cuenta con suficiente liquidez para hacer frente a los obligaciones a corto plazo, las cuales se evidencian con una concentración de endeudamiento al corto plazo del 0.74 .

El análisis de los Pasivos nos obliga a observar el nivel de endeudamiento, el cual considera los Pasivos Corrientes y a Terceros respecto a los Activos Totales. Este ratio ha disminuido a 0.09 respecto al año 99, lo que demuestra el cumplimiento de obligaciones y deja libre un margen considerable para ser empleado como capital de trabajo de la compañía. La presión que refleja la concentración del endeudamiento a C/P (0.74) es temporal, pues este proviene de provisiones de gastos de proyectos que han sido cubiertos a inicios del 2001.

La cartera de Cuentas por Cobrar se encuentra en niveles del 49.59%. Esta cifra luce alta, sin embargo la fecha de emisión de las mismas es menor a 30 días y se tiene programado realizarlas en un máximo de 120 días. Su nivel de recuperación se ranquea en un 100%.

Respecto al Margen de Utilidad que es la relación entre las utilidades después de impuestos y los ingresos totales, se sitúa en el 7.64%. Este ha disminuido respecto al margen del año 99 (14.8%). Sin embargo, esta cifra debe ser analizada. La empresa presenta un margen bruto de utilidad del 49.82% lo que deja en claro que son los Gastos operacionales aquellos que disminuyen la rentabilidad del negocio.

No obstante, si bien los Gastos operacionales se distribuyen un 40.70% de los ingresos, es en este rubro que se reflejan las inversiones en capacitación, contratación de personal y los resultados de la cuenta REI. Además los valores de depreciaciones (ahora sobre bienes con valores justos) son una carga significativa en el momento de exponer los resultados.

Todo esto ha ocasionado un incremento de la proporción de gastos operacionales, lo cual deja una sola recomendación: Debido a que los gastos serán influenciados por un patrón de crecimiento, el objetivo de cambio son los ingresos los cuales de acuerdo a resultados preliminares del 2001, deberán situarse en valores cercanos a los US\$200.000 para garantizar un margen de utilidad aceptable.

Atentamente,



Juan Carlos Blum
Gerente General
Efficácitas Consultora Cía. Ltda.

